

LA HORA

TO. 20 DE AGOSTO DE 1993

Enteón, de hormigón arma- al medior de cubierta en una sola agua, Losa de piso de hormigón semi-armado m., de profundidad, previstos cada uno

R
AÑIAS

MENTO DE
DE "ISKRA
ICAS DEL
"

ON.- La escritura
tutos de "ISKRA
JADOR S.A. ISK-
julio de 1993, ante
ada por el señor
z García, median-
93 e inscrita en el
registro Mercantil,

ial de la compañía
on lo cual queda

- El aumento de
jo de la siguiente
6'355.559,87, por
565.164,81 y por
181'079.275,32.
reforma el artículo
ARTICULO QUIN-
millones de sucs
cciones ordinarias

20 AGO 1993 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EXPLOCEM COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EXPLOCEM COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA", se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de julio de 1993, ante la Notaría Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución Nº 93.1.1.1. 1462 de 27 de julio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 125 del Registro Industrial, tomo 25, Quito, 3 de Agosto de 1993.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/700'000.000,00; con lo cual queda elevado a la suma de \$/1.300'000.000,00.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de la Reserva Legal \$/. 123'320.000,00 por Capitalización de las Reservas Facultativas \$/90.000,00 por Capitalización de las Utilidades no Distribuidas \$/206'590.000,00 por Capitalización de Reservas por Revalorización de Patrimonio \$/370'000.000,00.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá lo siguiente: "El capital social de la compañía es de UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES (\$/1.300'000.000,00) dividido en doscientas sesenta mil Acciones Ordinarias y Nominativas de CINCO MIL SUCRES cada una."

Quito, 18 de agosto de 1993.

20 AGO 1993

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

fc/164